

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	500862					
Denominación (español)	Historia Medieval de la Península Ibérica					
Denominación (inglés)	Medieval History of the Iberian Peninsula					
Titulaciones	Historia y Patrimonio Histórico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Módulo 4: Península Ibérica y Mundo Iberoamericano					
Materia	Península Ibérica					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	5	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Julián Clemente Ramos		284		clemente@unex.es		
Área de conocimiento	Historia Medieval					
Departamento	Historia					
Competencias						
BÁSICAS Y GENERALES						
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio - CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio - CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética - CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado - CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía						
TRANSVERSALES						
- CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico. CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente. CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal. CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de						

estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT14 - Instrumental. Reconocimiento de la diacronía, la diversidad y la multiculturalidad en la Península Ibérica e Iberoamérica.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT17 - Sistémica. Aprendizaje autónomo y creativo.

ESPECÍFICAS

CE1 - Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE4 - Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

CE7 - Disciplinar. Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad.

CE8 - Disciplinar. Comprensión de la estructura diacrónica del pasado.

CE9 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial y de la didáctica de la historia.

CE10 - Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE11 - Académica. Conciencia de que la discusión y la investigación históricas están en continua discusión. Y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE23 - Disciplinar. Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.

CE24 - Académica. Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.

CE12 - Disciplinar. Conocer la historia nacional propia, peninsular e iberoamericana.

CE13 - Disciplinar. Conocer los períodos específicos del pasado de la Península Ibérica e Iberoamérica.

CE14 - Académica. Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de realizar una historia comparada.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE16 - Académica. Tener conciencia de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica e Iberoamérica están en continua construcción, al mismo tiempo que conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Los contenidos que está previsto desarrollar en la materia "Península Ibérica", desglosados naturalmente en cada una de las cinco asignaturas que forman parte de ella (Prehistoria de la Península Ibérica, Protohistoria de la Península Ibérica y Relaciones Euromediterráneas, Historia Antigua de la Península Ibérica, Historia Medieval de la Península Ibérica y Relaciones Hispano-Portuguesas en la Edad Moderna y Contemporánea) tienen por objeto abordar el estudio de todos los ámbitos temáticos fundamentales para el análisis histórico (demografía, economía, sociedad, política e instituciones, educación, cultura, mentalidades) a lo largo de los distintos períodos que han venido jalonando la historia de la Península Ibérica (entiéndase España y Portugal conjuntamente), desde la prehistoria hasta el momento actual. Se trata, por tanto, de favorecer el conocimiento global de la historia peninsular, mediante un análisis de conjunto para el tiempo largo en que España y Portugal formaron una sola entidad político-administrativa, una sola monarquía, y un estudio preciso de las relaciones hispano-portuguesas a partir del momento en que, tras la independencia de Portugal, evolucionaron como dos reinos separados e independientes (*Memoria Verificada*, pág. 53)

Temario

Denominación del Tema 1: La España visigoda

Contenidos del tema 1: Evolución política. El reino de Tolosa (415-507). El reino de Toledo: Leovigildo y Recaredo. Siglo VII: la lucha monarquía/aristocracia. Transformaciones socioeconómicas. El modelo político: cambio e innovación. Iglesia. Cultura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: 1 texto; comentario de material cartográfico

Denominación del Tema 2: Evolución política peninsular (ss. VIII-XIII)

Contenidos del tema 2: I.- La Península bajo la hegemonía musulmana (711/1031-5). La invasión musulmana. Emirato omeya y núcleos hispanocristianos (756-852). Crisis del emirato y expansión leonesa (852-910). El Califato (912-1031). Reinos hispanocristianos: crisis y feudalización (910-1035). II.- *Reconquista* y expansión territorial (1031-5/1312). Reinos de Taifas y hegemonía castellana (1031-5/1085). La conquista de Toledo (1085). Almorávides y almohades (s. XII). Los reinos cristianos: la independencia de Portugal y la unión catalanoaragonesa. La Gran Reconquista: Fernando III y Jaime I (1217-1252). Consolidación monárquica y conflictividad nobiliaria (1252-1312). Expansión mediterránea aragonesa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: 2 textos; comentario de material cartográfico e iconográfico

Denominación del Tema 3: La España musulmana

Contenidos del Tema 3: El modelo andalusí. El poblamiento: medinas, hisn y alquerías. El mundo rural: la irrigación. Economía urbana y comercio. La sociedad. Estructuras familiares. Grupos sociales y étnico-religiosos. El estado: fiscalidad, administración y ejército. La cultura.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 3: 1 texto (un texto del tema 2 en relación con este tema también); comentario de material gráfico y cartográfico

Denominación del Tema 4: Los reinos hispanocristianos (ss. VIII-X)

Contenidos del Tema 4: Economía y sociedad. Crecimiento demográfico y ocupación del espacio. El mundo rural: agricultura y ganadería. Economía natural y monetaria. La sociedad: aristocracia y campesinado. Estructuras políticas. La monarquía asturiana. Los condados catalanes. Navarra. La iglesia y el poder real. El monacato prebenedictino. Desarrollo de la regla benedictina. La cultura: bibliotecas y cultura religiosa.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 4: 1 texto; comentario de material cartográfico y cuantitativo

Denominación del Tema 5: Los reinos hispanocristianos (ss. XI-XIII)

Contenidos del Tema 5: Economía y sociedad. Crecimiento demográfico y ocupación del espacio. El mundo rural. La ganadería trashumante: la Mesta. La ciudad. Mercados y ferias. Los grupos sociales. La nobleza. La caballería popular. El campesinado: libertad y servidumbre. Grupos urbanos. Las estructuras políticas. La monarquía. Relaciones feudovasalláticas. Hacienda. El modelo catalán. La Iglesia. La reforma gregoriana. Estructuras diocesanas. El clero regular: las nuevas órdenes. Las órdenes militares. La cultura: escuelas catedralicias y Estudios Generales.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 5: 2 textos; comentario de material cartográfico y cuantitativo

Denominación del Tema 6: la baja Edad Media (ss. XIV-XV)

Contenidos del Tema 6: Evolución política y construcción del estado monárquico. La expansión catalano-aragonesa. La expansión portuguesa. La Granada nazarí. Fenómenos epidémicos y coyuntura demográfica. Cambios estructurales en la actividad económica. El crecimiento agrario: roturaciones y receso del bosque. El mundo urbano: artesanía y comercio. Los grupos sociales. La nobleza. El campesinado. La sociedad urbana: el patriciado. Minorías étnico-religiosas: el desarrollo del antisemitismo. Las estructuras políticas. El poder real. La hacienda. Los concejos. La Iglesia. El cisma. Reforma eclesiástica. Mentalidades y religiosidad. La cultura.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 6: comentario de material cartográfico y cuantitativo

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	21	9						12
2	24	10						14
3	26	10						16
4	23	9						14
5	26	10						16
6	28	10						18
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

La metodología docente se ajustará a las pautas fijadas en la Memoria Verificada del título:

- Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.
- Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.
- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.
- Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

Resultados de aprendizaje

La Memoria Verificada del título establece para la asignatura Historia Medieval de la Península Ibérica los siguientes resultados de aprendizaje:

- Lograr los conocimientos suficientes, a un nivel de especialización, sobre el amplio período de la Historia Medieval de la Península Ibérica, es decir, desde la primera invasión de los pueblos godos hasta finales del siglo XV.
- Obtener una información básica acerca de las fuentes documentales y las herramientas de mayor utilidad para la reconstrucción de este período de la historia peninsular.
- Conseguir la metodología y técnicas más eficaces para valorar el legado de Edad Media desde la perspectiva de lo sucedido en la Península Ibérica, insertando las realidades peninsulares en el mundo europeo y mediterráneo.
- Conocer de manera suficiente los procesos históricos fundamentales del período medieval en la Península Ibérica: a) la España visigoda; b) La evolución política (siglos VIII-XIII); c) La España musulmana; d) Los reinos hispanocristianos, I (siglos VIII-X); e) Los reinos hispanocristianos, II (siglos XIXIII); f) La baja Edad Media (siglos XIV-XV).

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final saldrá de la ponderación de los siguientes actividades ajustadas a la Memoria Verificada del Título:

- Examen final (apartado teórico): 50 %
El alumno desarrollará el tema propuesto por el profesor. Dicho tema se caracterizará por su amplitud y podrá abarcará contenidos de más de uno de los temas de la asignatura.
- Examen final (apartado práctico): 20 %
El alumno desarrollará un supuesto práctico, habitualmente un texto.
- Exposición y elaboración de trabajos; asistencia y participación en clase: 30 %
Habrá un estricto control de asistencia. El profesor tomará registro de la participación general de cada alumno, en su caso, y de actuaciones que considere relevantes (10 %)
El alumno realizará diversas tareas, sobre textos propuestos por el profesor o trabajos en grupo y/o individuales, que podrán ser presentados en el aula (20 %).

1.2. Criterios de evaluación

- Examen final:
 - Apartado teórico: capacidad de alumno de comprender y sintetizar de modo correcto y con el vocabulario adecuado los diversos procesos que se desarrollan en las sociedades medievales peninsulares. Se considera de menor valor la mera acumulación de información.
 - Apartado práctico: capacidad del alumno para relacionar los contenidos teóricos con materiales prácticos, especialmente textos, y de realizar un discurso coherente a partir de la materia prima utilizada por los historiadores.
- Asistencia y participación en clase: la mera asistencia tendrá un valor menor frente a la participación activa en clase. Tendrán un especial valor aquellas actuaciones, como el planteamiento de dudas o interrogantes, que dinamicen e incidan positivamente el desarrollo de la clase.
- Exposición y elaboración de trabajos: capacidad de utilizar bibliografía universitaria y

de realizar un trabajo personal, adecuadamente estructurado y redactado. Igualmente, capacidad de exponer oralmente la tarea o trabajo.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Los trabajos y tareas desarrollados durante el curso, salvo que concurran circunstancias excepcionales, no serán recuperables en las convocatorias extraordinarias.

1.4. Observaciones

- El plagio conllevará la calificación de 0, sin que la actividad pueda recuperarse.
- Un trabajo universitario requiere el uso de una bibliografía y unas fuentes de información adecuadas y el uso de notas. Computara negativamente el uso de páginas de internet de divulgación destinadas al público interesado.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Los alumnos que elijan la evaluación global obtendrán su nota del examen final. La ponderación de las partes del examen será la siguiente:

- Parte teórica (idéntica al examen final de la evaluación continua): 50 %
- Parte práctica (idéntica al examen final de la evaluación continua): 20 %
- Parte práctica adicional (el alumno podrá consultar cualquier material bibliográfico o de otro tipo): 30 %

2.2. Criterios de evaluación

- Apartado teórico: capacidad de alumno de comprender y sintetizar de modo correcto y con el vocabulario adecuado los diversos procesos que se desarrollan en las sociedades medievales peninsulares. Se considera de menor valor la mera acumulación de información.
- Apartado práctico: capacidad del alumno para relacionar los contenidos teóricos con materiales prácticos, especialmente textos, y de realizar un discurso coherente a partir de la materia prima utilizada por los historiadores.
- Apartado práctico adicional: capacidad de utilizar bibliografía universitaria y de realizar un trabajo personal, adecuadamente estructurado y redactado

Bibliografía (básica y complementaria)

- Fedou, Rene (1986): *Léxico histórico de la Edad Media*, Madrid, Taurus.
- García de de Cortazar, José Ángel (1988): *La sociedad rural en la España medieval*, Madrid, Siglo XXI.
- Hernández Sandoica, Elena [Dir.] (2000-2007): *Historia de España 3^{er} milenio*, Madrid, Síntesis, vols. 6-10.
- Iradiel, Paulino; Moreta, Salustiano; y Sarasa, Estebán (1989): *Historia medieval de la España cristiana*, Madrid, Cátedra.
- Lomax, Derek W. (1984): *La reconquista*, Barcelona, Crítica.
- López-Davalillo Larrea, J. (1999): *Atlas histórico de España y Portugal*, Madrid, John, Lynch [Dir.] (1991-2001): *Historia de España*, Crítica, vols. III-IX.
- Mackay, Angus (1980): *La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el imperio (1000-1500)*, Madrid, Cátedra.
- Manzano Moreno, E. (2010): *Historia de España. 2. Épocas medievales*, Barcelona, Crítica y Marcial Pons.
- Mattoso, José (1985): *Identificação de um país. Ensaio sobre as origens de Portugal 1096-1325. 1. Oposição*, Lisboa, Estampa.
- Monsalvo Antón, Jose M^a (2010): *Atlas Histórico de la España Medieval*, Madrid,

Síntesis.

Monsalvo Antón, José M^a (2014): *Historia de la España medieval*, Madrid, Cátedra.
 Tuñón de Lara, Manuel [dir.] (1986): *Historia de España, XI. Textos y Documentos de historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII*, Barcelona, Labor.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se aconsejan las siguientes direcciones Direcciones electrónicas:

- Biblioteca Nacional: (<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>)
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:
 (<http://bib.cervantesvirtual.com/seccion/historia/>)
- DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/index.jsp> (bibliografía española)
- ISBN: <http://www.mcu.es/webISBN/> -
- Persee: (<http://www.persee.fr/>)(revistas francesas)
- Reti medievali: <http://fermi.univr.it/RM/biblioteca/> (portal sobre medievalismo, con publicaciones digitalizadas)
- Academia.edu: www.academia.edu/ (portal internacional en el que los investigadores cuelgan sus trabajos)